



**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA**
UNIDAD DE SUPERVISIÓN
Equipo Planificación Comunal
Interno N° 1204 2013

ORD. N° 2430 /

ANT.: Correo electrónico de arquitecto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo Sr. Ricardo Carvajal Gonzalez, de fecha 8 de mayo 2013.

MAT.: LA PINTANA: Art. N° 72 LGUC. Remite Informe de observaciones correspondiente al Plan Seccional Zona de Remodelación La Platina.


SANTIAGO, 06 JUN 2013

DE: SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

**A: SRA. PILAR GIMENEZ CELIS
JEFA DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO MINVU**

1. El MINVU a través de esta Secretaría Regional Ministerial, se encuentra desarrollando un Plan Seccional que otorgará nuevas condiciones técnico urbanísticas, al sector de La Platina en la Comuna de La Pintana.
2. En marzo de 2013 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNDU) en el marco del Proyecto "Implementación Política de Desarrollo Urbano" realizó la invitación para recibir antecedentes para la contratación del trabajo denominado "Profesional para elaborar un Estudio de Factibilidad Sanitaria para el Plan Seccional de La Platina" en la modalidad contratista individual, con el objetivo de desarrollar un estudio de factibilidad sanitaria y la demostración de que sea técnicamente factible dotar de los servicios sanitarios el área de indicada en las bases de licitación.
3. En relación a lo anterior, y de acuerdo a las bases de licitación para elaborar el mencionado estudio, comunico a usted que esta SEREMI recibió la presentación citada en el antecedente del Informe N°1 con fecha 08.05.2013, vía correo electrónico.
4. Que luego de revisada la presentación antes señalada por el profesional a cargo del Departamento de Desarrollo Urbano de esta Secretaría Ministerial, se considera que deberán subsanar las observaciones que se adjuntan, dentro de los plazos establecidos en las bases de licitación.

Saluda atentamente a usted,


**JUAN ANDRÉS MUÑOZ SAAVEDRA
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO**


FB/PAA/PPV/eat

Incluye Informe de observaciones.

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- C.c. Sr. Fernando M. Hidalgo Tapia
Dirección: Calle Román Díaz N° 317, oficina 12, comuna de Providencia.
Teléfono / Celular: (2) 223 75 18 / 09 – 321 14 64
- Secretaría Ministerial Metropolitana
- Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
- Ley de Transparencia Art. 7/g.
- Archivo.